

hasta dos días hábiles antes de la fecha de su celebración. Los mutualistas que lo deseen podrán obtener de la entidad previa petición por escrito, dentro de los quince días que precedan al de la asamblea y de forma gratuita, los documentos básicos contables que han de someterse a la aprobación de la asamblea, así como el informe de auditoría.

Tarragona, 3 de mayo de 2006.—El Presidente, Pedro Jornet Grant.—24.806.

### NISOC INVERSIONS, S. A. S.I.C.A.V.

*Convocatoria Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nuestra Senyora 2-4 primera planta, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la memoria, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales de la Sociedad al nuevo modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre por el que se desarrolla la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales, y en concreto de los artículos 13 «Régimen de Convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta» y 14 relativo a la «Composición y duración» del Consejo de Administración, con el fin de adaptarlos a las disposiciones establecidas en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España.

Séptimo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 y del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—27.724.

### NOMAT COMPLEMENTS, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 53/2005-I, seguido en este Juzgado a instancia de Ramón Castell Vericat contra Nomat Complements, S. L., dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.129,87 euros de principal, más otros 4.425,8 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» en Tortosa a 28 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial.—24.613.

### NOVIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2006 a las 18 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento cargos, en su caso.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta.

Banyoles, 5 de mayo de 2006.—El Secretario, Jaume Caixas Casademont.—25.593.

### OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Víctor Andrés Belaunde, número 27, el próximo día 17 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los estatutos sociales sobre convocatoria de Junta general para su adaptación a las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluso el informe de los auditores de cuentas, así como el informe del Consejo a la modificación del artículo 15 de los estatutos y el texto íntegro del mismo.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean cien o más acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo los

accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Atienza Silvestre.—25.634.

### OPEN ALCALÁ, SOCIEDAD LIMITADA

*Insolvencia*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 5/06 y acumuladas 6/06 y 7/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Anne Catherine Arroyo Mangán, doña Elena Martín Ortega y doña Alicia Olmeda Eguiluz, contra «Open Alcalá, Sociedad Limitada», sobre Despido, se ha dictado resolución en el día 26 de abril de 2006 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Open Alcalá, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia parcial por importe de 31.032,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2006.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—24.977.

### OR 5, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2006 se convoca Junta general ordinaria de accionistas de OR 5, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio señalado al efecto para esta reunión, calle Julio Palacios, n.º 3, piso 1.º-7, de Madrid, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, caso de no obtener el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora el siguiente día 28 de junio, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, resolviendo sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio económico.

Segundo.—Censura de la gestión social con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a públicos e inscripción de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, previa redacción, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social así como, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de mayo de 2006.—Manuela Fernández Oliver, Secretaria del Consejo de Administración.—25.596.

### P-49, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de P-49, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 26 de Junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la calle Juan Bravo número 20, primero derecha, de Madrid con el siguiente